

Sesión No. 74-2019
Fecha: 06 de junio 2019

Miembros de la Comisión presentes:

Claudio Fallas Cortés, Oficial Mayor y Director Administrativo y Financiero.
Nils Solorzano, Director de la DNEA.
Edgar Mata Ramírez, Director Ejecutivo SEPSA

Ausentes:

María Elena Orozco Vilchez, Jefe Planificación Institucional
Cesar Morera Madrigal, Jefe Informática.

Asesor

Mario Molina Bonilla, Auditor Interno.

Unidad de Control Interno:

Marta Chaves Pérez, Coordinadora CII.

Otros:

Valeria Jiménez Corrales- Asistente de la DAF.
Gilberto León AVECILLA- Gestor de Calidad

Asuntos tratados:

Bienvenida por parte del Oficial Mayor y Director Administrativo y Financiero.

Único punto de Agenda:

Propuesta de Actualización del macroproceso del Sistema de Gestión del MAG.

El Sr. Gilberto Leon AVECILLA, Gestor de Calidad, presenta la propuesta de Actualización del macroproceso del Sistema de Gestión del MAG, indicando los cambios propuestos de acuerdo a la estructura actual aprobada por el decreto No. 40863-MAG.

Los procesos ajustados serían: El anterior proceso mixto (Estratégico/Misional) de Gestión de Asuntos Internacionales se ubica únicamente como proceso Estratégico (todos los mixtos desaparecen).

Se elimina como proceso mixto (Estratégico/Misional) la Gestión Gerencial por acuerdo tomado por la Comisión Gerencial de Control Interno, debido a que el cómo de la gestión se ve inmerso en el liderazgo implícito en todos los procesos, además

Según determinación de los integrantes el proceso de Gestión Archivística Institucional se traslada de Procesos Estratégicos a Procesos de Apoyo.

En la nueva propuesta se establecen como Procesos Estratégicos los siguientes: Gestión de la Planificación, Gestión de Tecnologías de Información, Gestión Jurídica, Gestión de la Comunicación Institucional, Gestión de Asuntos Internacionales, Gestión Archivística Institucional.

Se agrega al proceso Misional la Gestión de Proyectos liderados por (Extensión Agropecuaria, Asuntos Internacionales, Unidad de Proyectos UPI, Departamento Producción Orgánica entre otros).

Por lo anterior los Procesos Misionales serán: Gestión de Extensión Agropecuaria y Gestión de Proyectos.

Se incluyen como Procesos de Apoyo la Gestión de los Servicios y la Gestión Inmobiliaria los cuales junto a la inclusión en Gestión de Contratación Administrativa en el tema de Almacenamiento y Distribución engloban las acciones responsabilidad de la Gestión de Administración de Servicios y Control de Bienes.

Los Procesos de Apoyo propuestos son: Gestión Financiera, Gestión del Recurso Humano, Gestión de la Contratación Administrativa, Gestión de los Servicios y Gestión de Inmobiliaria.

La SEPSA no se incluye en dicha propuesta por recomendación de la Jefatura de Planificación Institucional por cuanto está analizándose el caso en el despacho ministerial.

Los integrantes de la Comisión realizan una serie de reflexiones con respecto a incluir o no a la SEPSA en el macroproceso del MAG, debido a que sus funciones son sectoriales y no institucionales, por el contrario SEPSA obtiene información de cada una de las instituciones del sector para su gestión.

Por otro lado, se visualiza que de acuerdo a su presupuesto y lo indicado en el decreto de reorganización está en la estructura del MAG, sin embargo, no se derogó la legislación que la crea como figura independiente. (Ley N°7064 Ley de Fomento a la Producción Agropecuaria)

Se comenta que las directrices de Mideplan tienden a unificar estructuras y que para el 2021 se estarán incluyendo en el MAG sus adscritas (INTA, SFE, SENASA), por lo cual lo procedente en este tema es presentarlo a los jefes (Ministro y Viceministros) para que tomen la decisión al respecto.

Se acuerda aprobar la propuesta de actualización de Macroprocesos del MAG.

Acuerdos:

No.	Acuerdo	Responsables	Fecha Cumplimiento
74-01-2019	Aprobar la Propuesta de actualización del Macroproceso del Sistema de Gestión del MAG: <u>Procesos de Evaluación</u> : Gestión de la calidad, gestión de Contraloría de Servicios y Gestión la Auditoria Interna, Gestión de Control Interno. <u>Procesos Estratégicos</u> : Gestión de la Planificación, Gestión de Tecnologías de Información, Gestión Jurídica, Gestión de la Comunicación Institucional, Gestión de Asuntos Internacionales. <u>Procesos Misionales</u> : Gestión de Extensión Agropecuaria y Gestión de Proyectos. <u>Procesos de Apoyo</u> : Gestión Financiera, Gestión del Recurso Humano, Gestión de la Contratación Administrativa, Gestión de los Servicios y Gestión de inmobiliaria y Gestión Archivística Institucional.	UCI, CGCI.	Una vez cumplido el acuerdo 74-02-2019.
74-02-2019	Presentar el Macroproceso del Sistema de Gestión del MAG aprobado por la Comisión Gerencial de Control Interno a los Jerarcas para confirmar si la SEPSA se ingresa a la propuesta aprobada de Macroproceso MAG como Proceso Estratégico o se visualiza como un macroproceso externo con las demás instancias adscritas.	Oficial Mayor y Gestor de Calidad.	Próxima sesión

Se levanta la sesión a las 3:05 pm.

COMISION GERENCIAL DE CONTROL INTERNO



Oficial Mayor y Director Administrativo y Financiero

Director de la DNEA

Director de la SEPSA

